



EN BÚSQUEDA DE MAYORES BENEFICIOS

La Mutual de Salud, fundada en el año 1989, actualmente cuenta con 553 socios y socias quienes tienen el beneficio de reembolsar sus gastos médicos a través del convenio por administración que mantiene la Mutual con la Compañía de Seguros Vida Security, contrato que se firmó para lograr una mayor cobertura en procedimientos y hospitalizaciones para sus socios/as.

Junto con brindar un seguro colectivo y un seguro catastrófico a sus socios/as, mantiene un convenio con el Hospital de la Universidad Católica en caso de exámenes y procedimientos (ver folleto anexo).

En esta búsqueda de mejores alternativas de renovación con las compañías de seguros y preocupados por el futuro de la Mutual de Salud y de las coberturas que pudieran ofrecer a sus socios en el tiempo, se tuvo la suerte de encontrarse con un grupo de bienhechores que se interesaron en ayudar a la Vida Religiosa y se comenzó con un proyecto que se denominó "Pensión y Salud de los Religiosos".



PROYECTO PENSIÓN Y SALUD:

El primer objetivo que se planteó fue el lograr que todos los socios de la mutual contaran con Fonasa o Isapre, a fin de bajar sus gastos en salud, al tener Fonasa podían optar al Auge y además se podrían obtener mejores convenios con la Compañías de Seguros.

Hubo cambio de corredora de seguros, bajaron los costos en este campo, además de conseguir un buen acuerdo con la compañía de seguros para continuar con el mismo nivel de reembolso a los socios.

A quienes no contaban con previsión de salud se les hizo contrato desde sus congregaciones. El pago de estas cotizaciones, durante dos años, fue cubierta con un fondo de donaciones que consiguieron dos miembros de este grupo de bienhechores. Además se contrató una secretaria para coordinar este proyecto, sueldo que también ha sido cubierto por este fondo.

En las emisiones de contratos, liquidaciones de sueldos y pago de cotizaciones contamos con el apoyo generoso de la empresa Complementos.



LOGROS ALCANZADOS POR EL PROYECTO PENSIÓN Y SALUD:

- Emisión de 280 contratos para la obtención del carné de Fonasa, procedimiento que implica costo cero para las congregaciones.
- Asesoría en obtención de la Pensión Básica Solidaria (P.B.S.) para los socios cuya edad sea de 65 años o más, con 20 años de estadía en Chile, y que nunca han cotizado en una AFP, se les está informando y animando para que obtengan la Pensión Básica Solidaria, que en estos momentos es de \$75.000 mensuales.
- Asesoría en la tramitación y obtención del Aporte Previsional Solidario de Vejez: es para quienes reciben pensiones inferiores a \$150.000, reciben un aporte del Estado que mejora su pensión. Cuando se terminaba el fondo de pensiones de muchos religiosos, comenzaban a percibir cantidades ínfimas de pensiones y por desconocimiento no optaban a este beneficio estatal.



LOGROS ALCANZADOS POR EL PROYECTO PENSIÓN Y SALUD:

- Tarjetas Multibeneficios: la empresa Complementos también consideró a los socios/as de la Mutual para entregarles una tarjeta que va a tener a disposición de sus clientes y que considera una serie de descuentos en establecimientos farmacéuticos, oftalmológicos, dentales, de esparcimiento, comestibles, etc.
- Desarrollo de Sistemas que permitan una mejor Gestión:
 - Sistema de Registro de Reembolsos
 - Sistema Vencimiento de Cuotas



PROYECCIONES:

- Que todos los socios/as cuenten con Fonasa o Isapre.
- Que los mayores de 65 años, que cumplan los requisitos, cuenten con su Pensión Básica Solidaria.
- Mesa de Ayuda: para dar orientación y asesoría para una adecuada utilización de Fonasa y los servicios de Salud (AUGE)
- Lograr que más religiosos se hagan socios de la Mutual de Salud, siendo más se pueden obtener mayores beneficios para todos.

El directorio de la Mutual está muy agradecido con este grupo de personas que nos brindan sus conocimientos, tiempo y trabajo y espera que los religiosos y religiosas de Conferre aprovechen toda la información y ayuda que estamos dispuestos a entregarles.



TESTIMONIOS:

"Gracias a la información que hemos recibido de la Mutual de Salud, , varias hermanas que toda su vida han trabajado en tareas pastorales, por supuesto sin pago de cotizaciones en una AFP, hoy están percibiendo la Pensión Básica Solidaria. En mi caso particular, desde hace un tiempo estaba recibiendo una pensión de menos de 200 pesos pues mi fondo se había terminado y por desconocimiento no había optado al Aporte Previsional Solidario de Vejez, hoy recibo alrededor de \$70.000 líquidos, más el derecho a Fonasa. Agradezco a la Mutual de Salud y al grupo de bienhechores que les ayudan, siento que al pertenecer a la Mutual también somos solidarios con los demás socios, sobre todo cuando tienen gastos hospitalarios, es en ese rubro donde más se gasta y donde tiene mayor cobertura el plan de la Mutual"

*Hna. María Cristina Silva González
Ecónoma Hermanas Dominicanas de la Presentación*



TESTIMONIOS:

" Queremos agradecer a la Hna. Ma. Luisa y a todo el Equipo de la Mutual de Salud, por su entrega y servicio; gracias por la información que hemos recibido desde el año pasado tanto a través de correos como de las reuniones a las cuales hemos sido convocadas, pues nos han dado claridad en toda la gestión, conceptos respecto a la previsión y salud que no manejábamos del todo; además se nos ha dado a conocer los beneficios estatales a los que podemos optar.

Específicamente nos hemos visto beneficiadas con la obtención del carné de Fonasa, con ello los bonos en atenciones ambulatorias, por ejemplo en el Hospital de la Católica, nos han resultado más económicos y en estos momentos nos encontramos gestionando la operación de una de nuestras hermanas que por estar incluida en la lista de enfermedades del AUGE, nos saldrá costo "cero".

Muchas gracias por su apoyo, preocupación y constante información. Dios les bendiga."

Fraternalmente en Cristo:

*Hna. Myriam García Siller
Superiora de las Hijas del Espíritu Santo - Mexicanas*